

	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA</b>	<b>Código:</b> FT-COIN-007
		Nov-2020
		<b>Revisión:</b> 00

<b>FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME</b>	<b>Día:</b>	30	<b>Mes:</b>	Agosto	<b>Año:</b>	2023
-------------------------------------	-------------	----	-------------	--------	-------------	------

<b>Unidad Auditada:</b>	Plan Estratégico Sectorial a 31 de diciembre de 2022 - 2023
<b>Dependencia(s):</b>	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas
<b>Líder de la Unidad Auditada (Nombre y Cargo)</b>	Lina Marcela Grisales Gómez
<b>Objetivo de la Auditoría:</b>	Realizar evaluación del cumplimiento de las actividades proyectadas en el Plan Estratégico Sectorial por parte de la Oficina asesora de Planeación y Sistemas publicada en la página Web de la Superintendencia de la Economía Solidaria
<b>Alcance de la Auditoría:</b>	El presente informe se rinde con base en el documento publicado en la página Web de la Superintendencia, correspondiente al seguimiento de las actividades del Plan Estratégico – Sector Hacienda 2022 y 2023, la información sobre su avance, la cual fue suministrada por la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas – OAPS, soportada en la información entregada por cada una de las áreas involucradas.
<b>Criterios de la Auditoría:</b>	Cumplimiento de MIPG Según Decreto 1499 de 2017 en los siguientes artículos: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Artículo 2.2.22.1.1.</li> <li>- Artículo 2.2.22.3.1.</li> <li>- Artículo 2.2.22.3.6</li> </ul>

Reunión de Apertura			Ejecución de la Auditoría									Reunión de Cierre		
Día	Mes	Año	Desde	Día	Mes	Año	Hasta	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	
16	08	2023			16	08		2023		31	08	2023	24	08

<b>Jefe oficina de Control Interno</b>	<b>Auditor</b>
Mabel Astrid Neira Yepes	Ana Larissa Niño Collantes

## I. DECLARACION

La auditoría se realiza con base en el análisis de diferentes muestras aleatorias seleccionadas por el auditor y se fundamenta en el siguiente soporte documental: expedientes fuente, procesos y procedimientos del sistema de gestión, reportes de los sistemas de información, cruces y validaciones, página web y normas internas y externas.

En aplicación al Decreto 648 de 2017 Artículo 2.2.21.4.8, la Oficina de Control Interno incorpora los siguientes instrumentos para la Actividad de la Auditoría Interna:

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Rocío Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA</b>	<b>Código:</b> FT-COIN-007
		Nov-2020
		<b>Revisión:</b> 00

- i. Código de Ética del Auditor Interno que tiene como bases fundamentales, la integridad, objetividad, confidencialidad, conflictos de interés y competencia de esté.
- ii. Estatuto de auditoría, en el cual se establecen y comunican las directrices fundamentales que definen el marco dentro del cual se desarrollan las actividades de la Oficina de Control Interno, según los lineamientos de las normas internacionales de auditoría.

## II. COMPROMISO DEL AUDITADO

Carta de representación en la que se establezca la veracidad, calidad y oportunidad de la entrega de la información presentada a las Oficinas de Control Interno.

## III. NOTA DE SEGURIDAD Y CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN:

Este documento contiene información de interés exclusivo del auditor y el auditado para surtir los trámites establecidos en la Guía de Auditoría. En ese sentido, hasta tanto no se constituya como informe final y sea publicado en la página Web de la Superintendencia de la Economía Solidaria, no podrá ser distribuido ni utilizado por terceros, ni se podrá hacer referencia a él en ningún otro asunto, sin el consentimiento previo y por escrito del Jefe de Control Interno.

## IV. METODOLOGÍA

Para el desarrollo de la auditoría efectuada al Plan Estratégico Sectorial y teniendo en cuenta el objetivo y alcance mencionados anteriormente, los cuales se presentan a la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas y se solicita información a través del memorando 20231300021783 de 18 de julio de 2023, se desarrollaron las siguientes actividades:

- a) Entendimiento del proceso con la revisión de información en la página web de la entidad, de iSolución y la información solicitada.
- b) Diseño del plan de auditoría: Se estableció la programación del plan de trabajo para el desarrollo de la auditoría, de modo que permitiera lograr el objetivo propuesto.
- c) La apertura de la auditoría se realizó a través del correo electrónico del 16 de agosto de 2023 donde se envió la carta de representación
- d) Obtención y análisis de la información: Fue solicitada la información suficiente, relacionada con las actividades planteadas en el Plan Estratégico Sectorial 2022
- e) Ejecución de pruebas: Se realizó la verificación sobre el cumplimiento de los requisitos normativos internos y externos, sobre el desarrollo y seguimiento al Plan Estratégico Sectorial 2022

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
<b>Nombre:</b> Martha Rocío Yanquén Parra <b>Cargo:</b> Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	<b>Nombre:</b> Mabel Astrid Neira Yepes <b>Cargo:</b> Jefe Oficina de Control Interno	<b>Nombre:</b> Mabel Astrid Neira Yepes <b>Cargo:</b> Jefe Oficina de Control Interno

f) Definición de observaciones y recomendaciones: Surgieron producto de la comparación entre el estado correcto del requisito (criterio) y el estado actual, socializando cada uno de ellos con el líder del proceso y personal a cargo de la gestión.

**RIESGOS EVALUADOS (Riesgos evaluados en el proceso de auditoría)**

En la revisión de los Riesgos Institucionales, la Oficina de Control Interno, verifica la actualización de la Matriz de Riesgos en cuanto a la identificación de los Riesgos en el proceso PLES – Planificación Estratégica, que relaciona cuatro (4) riesgos como son:

- Inadecuado direccionamiento estratégico de la entidad
- Ineficiente formulación de los planes, programas y proyectos institucionales.
- Inadecuado seguimiento a la gestión institucional.
- Incumplimiento en la ejecución del presupuesto de la entidad

D Riesgo	Descripción del Riesgo	Tipo de Riesgo	Causa Principal	Caracterización	Probabilidad Inherente	%	Impacto	%	Zona de Riesgo Inherente	ID Control	Descripción del Control
PLES-1	Inadecuado direccionamiento estratégico de la entidad.	Estratégica	Deficiente programación y control en la ejecución de las recursos asignados en la operación y en la de dirección estratégica.	1. Designación inadecuada de recursos 2. Formulación inadecuada de planes, programas y proyectos 3. Insatisfacción de necesidades de grupo de valor o interés 4. Afectación de la imagen de la SuperSolidaria 5. Incumplimiento de las políticas de Gobierno Nacional 6. Reprocesar 7. Afectación presupuestal 8. Deficiencia en la toma de decisiones	Muy Baja	20%	Mayor	80%	Alta	C-126	El profesional especializado de planeación realiza seguimiento mensual al Plan Anual de Adquisición - PAA para validar el cumplimiento de la programación de las necesidades y ejecución de los recursos de cada uno de los Dependientes de la Entidad, teniendo como insumo la información reportada. Como evidencia quedará el formato de seguimiento al PAA mensual y el reporte de seguimiento en el SPI.
PLES-2	Ineficiente formulación de los planes, programas y proyectos institucionales.	Estratégica	Deficiente planeación y participación de los grupos de valor.	1. Insatisfacción de necesidades de grupo de valor o interés 2. Afectación de la imagen de la SuperSolidaria 3. Incumplimiento de las políticas de Gobierno Nacional 4. Reprocesar 5. Reducción de recursos para proyectar de inversión 6. Inadecuados de los recursos asignados 7. Deficiencia en la toma de decisiones 8. Bajo índice de desempeño institucional	Muy Baja	20%	Mayor	80%	Alta	C-127 C-128	El profesional especializado del grupo de planeación programará el trabajo para la formulación del plan de acción anual de la vigencia 2022 teniendo en cuenta el cumplimiento y avance del plan de acción 2021 y las proyecciones del plan estratégico institucional 2019-2022 así como los insumos y proyecciones recibidos. Como evidencia quedará el memorando de las reuniones realizadas y el plan de acción anual 2022 aprobada por el Comité Directivo.  El profesional especializado del grupo de planeación cada vez que se requiera realizará la documentación del direccionamiento estratégico, identificando la necesidad de los productos estratégicos y estar preparadas para la alta dirección, así como la materialización a través de la formulación de nuevos proyectos de inversión. Se dejará como evidencia, los reportes generados del plan estratégico, plan de acción y la documentación de formulación de los nuevos proyectos de inversión.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Rocío Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

# INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA

**Código:**  
FT-COIN-007  
**Nov-2020**  
**Revisión: 00**

Descripción del Control	Rendimiento de Eficacia		Atributos Informativos		Puntaje calificación	Probabilidad residual parcial	Probabilidad residual final	Impacto residual parcial	Impacto residual final	Riesgo residual final	Tratamiento	ID de Acción	Acción	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Acción de Seguimiento
	Tipo	Implementación	Documentación	Frecuencia													
El profesional especializado de planeación realiza el seguimiento mensual al Plan Anual de Adquisición - PAA para validar el cumplimiento de la programación de la necesidad y ejecución de la inversión de acuerdo a la Dirección de la Entidad, teniendo como soporte la información reportada. Como evidencia queda el formato de seguimiento al PAA mensual y el reporte de seguimiento al SPL.	Detectivo	Automática	PR-PLES-009	Continua	Concuerpta	6%	16%	16%	80%	80%	Alto	Evitar	161	Lorena Ballarín Muñoz	01/09/2022	31/12/2022	Revisar los datos estadísticos de planeación y validar los datos de planeación de inversión.
El profesional especializado de planeación realiza el seguimiento mensual al Plan Anual de Adquisición - PAA para validar el cumplimiento de la programación de la necesidad y ejecución de la inversión de acuerdo a la Dirección de la Entidad, teniendo como soporte la información reportada. Como evidencia queda el formato de seguimiento al PAA mensual y el reporte de seguimiento al SPL.	Detectivo	Automática	PR-PLES-009	Continua	Concuerpta	6%	16%	16%	80%	80%	Alto	Evitar	162	Lorena Ballarín Muñoz	01/09/2022	31/12/2022	Revisar los datos estadísticos de planeación y validar los datos de planeación de inversión.
El profesional especializado de planeación realiza el seguimiento mensual al Plan Anual de Adquisición - PAA para validar el cumplimiento de la programación de la necesidad y ejecución de la inversión de acuerdo a la Dirección de la Entidad, teniendo como soporte la información reportada. Como evidencia queda el formato de seguimiento al PAA mensual y el reporte de seguimiento al SPL.	Preventiva	Manual	PR-PLES-002	Alustaria	Concuerpta	8%	12%	7%	80%	80%	Alto	Evitar	163	Martha Arcevala	15/02/2022	15/09/2022	Revisar los datos estadísticos de planeación y validar los datos de planeación de inversión.
El profesional especializado de planeación realiza el seguimiento mensual al Plan Anual de Adquisición - PAA para validar el cumplimiento de la programación de la necesidad y ejecución de la inversión de acuerdo a la Dirección de la Entidad, teniendo como soporte la información reportada. Como evidencia queda el formato de seguimiento al PAA mensual y el reporte de seguimiento al SPL.	Preventiva	Manual	PR-PLES-003	Continua	Concuerpta	5%	7%	7%	80%	80%	Alto	Evitar	164	Martha Arcevala	15/02/2022	15/09/2022	Revisar los datos estadísticos de planeación y validar los datos de planeación de inversión.
El profesional especializado de planeación realiza el seguimiento mensual al Plan Anual de Adquisición - PAA para validar el cumplimiento de la programación de la necesidad y ejecución de la inversión de acuerdo a la Dirección de la Entidad, teniendo como soporte la información reportada. Como evidencia queda el formato de seguimiento al PAA mensual y el reporte de seguimiento al SPL.	Preventiva	Manual	PR-PLES-004	Continua	Concuerpta	5%	7%	7%	80%	80%	Alto	Evitar	165	Anja Rivera	01/09/2022	30/09/2022	Revisar los datos estadísticos de planeación y validar los datos de planeación de inversión.

<b>PLES-3</b>	Inde cuado seguimiento a la gestión institucional.	Estratégica	Falta de un herramienta tecnológica integral para realizar el seguimiento al cumplimiento de las acciones definidas en la praxer.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Incumplimiento de la objetividad institucional.</li> <li>2. Insuficiencia de necesidad de agrupar de valores interior.</li> <li>3. Afectación de la imagen de la Supersolidaria.</li> <li>4. Incumplimiento de la política de Gobierno Nacional.</li> <li>5. Repetición de la programación de inversión.</li> <li>6. Reducción de recursos para proyectar de inversión.</li> <li>7. Inde cuado de las re-cursos asignados.</li> <li>8. Deficiencia en la meta de disminuir.</li> <li>9. Baja índice de desempeño institucional.</li> </ol>	Baja	40%	Mayor	80%	Alto	<p><b>C-3</b></p> <p>El profesional especializado de planeación con una periodicidad trimestral al analizar los resultados de los indicadores y las variaciones respecto a los metas planteadas a través del tablero de control de indicadores evaluar de la planeación estratégica, en caso de no contar con la información oportuna, se evita la tendencia frente a las metas de finalizar por la vigencia, teniendo como herramienta una matriz de seguimiento, para posteriormente presentar el informe a la alta dirección. Se dejará como evidencia, el informe de seguimiento y el reporte de los resultados de seguimiento y recomendaciones de la Oficina Asesora de planeación.</p> <p><b>C-129</b></p> <p>El grupo de planeación evaluar de los resultados de herramientas tecnológicas para la gestión y seguimiento de las acciones y proyectar y validar al grupo de desarrollo de la propuesta de desarrollo para tal fin. Como evidencia queda el informe de seguimiento y el reporte de los resultados de seguimiento, documentar de trabajo diligenciado con las recomendaciones y herramientas desarrolladas.</p>
---------------	--	-------------	---	--	------	-----	-------	-----	------	--

<b>PLES-4</b>	Incumplimiento en la ejecución del presupuesto de la entidad.	Estratégica	Inde cuado programación del plan anual de adquisición establecidos para la vigencia.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Disminución de asignación presupuestal en la vigencia inmediata siguiente.</li> <li>2. Malas que circular e Inversión de disciplinar.</li> <li>3. Incumplimiento en las metas proyectadas en la entidad.</li> <li>4. Detrimen patrimonial.</li> </ol>	Muy Baja	20%	Constricción	100%	Extrema	<p><b>C85</b></p> <p>El Jefe de la Oficina Asesora de planeación y Sistema de Finanzas y arribar una circular conjunta dirigida a todas las áreas, para instruir frente a los instrumentos que deben tener en cuenta en la definición de necesidades, para efectuar de la restructuración del Plan Anual de Adquisición. En la realización de la circular conjunta se abrirá un espacio para la ejecución de las acciones de implementación. Como evidencia queda el correo electrónico de programación de marzo de trabajo, acta de reunión, grabaciones (en caso de ser virtual), proyecto de circular, listado de arribos arribos.</p> <p><b>C139</b></p> <p>El profesional especializado de planeación de lenta acciones para dar cumplimiento a la ejecución del presupuesto de acuerdo a la programación de la necesidad en el Plan Anual de Adquisición de la vigencia. Como evidencia queda el informe de seguimiento, correo electrónico enviado y el reporte de indicadores en el SPL.</p>
---------------	---	-------------	--	---	----------	-----	--------------	------	---------	--

Preventiva	Manual	PR-PLES-001	Continua	Concuerpta	16%	24%	16%	80%	80%	Alto	Evitar	161	Martha Arcevala	01/09/2022	31/12/2022	Revisar los datos estadísticos de planeación y validar los datos de planeación de inversión.
Preventiva	Manual	PR-PLES-002	Alustaria	Concuerpta	8%	12%	7%	80%	80%	Alto	Evitar	163	Lorena Ballarín Muñoz	01/09/2022	31/12/2022	Revisar los datos estadísticos de planeación y validar los datos de planeación de inversión.
Preventiva	Manual	PR-DEI-004	Alustaria	Concuerpta	9%	14%	9%	80%	80%	Alto	Evitar	164	Javier Arica	01/09/2022	31/12/2022	Revisar los datos estadísticos de planeación y validar los datos de planeación de inversión.

### ELABORADO POR

Nombre: Martha Rocío Yanquén Parra  
Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno

### REVISADO POR

Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes  
Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

### APROBADO POR

Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes  
Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

Correctiva	Manual	Sin documentar	Alvatería	Concurrence	5%	15%	25%	Alta	Evitar	El Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Sistema Define y establece una circular conjunta dirigida a todas las áreas, para instruir frente a los lineamientos que deben tener en cuenta en la definición de necesidades, para efectuar de la reestructuración del Plan Anual de Adquisiciones. Como evidencia quedará el correo electrónico de programación de marzo de trabajo, sector de reunión, grabaciones (en caso de ser necesario) y comunicación.	Robin Andrey Suarez	11/10/2022	30/11/2022	*Establecer acciones correctivas
										El profesional especializado de la Oficina Asesora de Planeación y Sistema realiza la actualización de la circular conjunta a todas las Dependencias y áreas de la entidad, para su implementación. Como evidencia quedará el correo electrónico (en caso de ser virtual) y/o lista de distribución de actualización. <td>Lorena Ballarín Muñoz</td> <td>11/10/2022</td> <td>30/11/2022</td>	Lorena Ballarín Muñoz	11/10/2022	30/11/2022	
										El Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Sistema realiza a las Jefes de área la programación de necesidades de contratación para conceptualización del Plan Anual de Adquisiciones. Como evidencia quedará el correo electrónico de programación y correo de ratificación. <td>Robin Suarez</td> <td>11/10/2022</td> <td>31/12/2022</td>	Robin Suarez	11/10/2022	31/12/2022	
Preventiva	Manual	Sin documentar	Alvatería	Concurrence	6% <td>9% <td>75% <td></td> <td></td> <td>Las Jefes de área realizan seguimiento manual al PAA de sus dependencias e informan a OAPS las ajustes en cuanto que requieren dentro de la programación, así como la circular de inclusión de necesidades. <td>Jefes de área</td> <td>11/10/2022</td> <td>31/12/2022</td> </td></td></td>	9% <td>75% <td></td> <td></td> <td>Las Jefes de área realizan seguimiento manual al PAA de sus dependencias e informan a OAPS las ajustes en cuanto que requieren dentro de la programación, así como la circular de inclusión de necesidades. <td>Jefes de área</td> <td>11/10/2022</td> <td>31/12/2022</td> </td></td>	75% <td></td> <td></td> <td>Las Jefes de área realizan seguimiento manual al PAA de sus dependencias e informan a OAPS las ajustes en cuanto que requieren dentro de la programación, así como la circular de inclusión de necesidades. <td>Jefes de área</td> <td>11/10/2022</td> <td>31/12/2022</td> </td>			Las Jefes de área realizan seguimiento manual al PAA de sus dependencias e informan a OAPS las ajustes en cuanto que requieren dentro de la programación, así como la circular de inclusión de necesidades. <td>Jefes de área</td> <td>11/10/2022</td> <td>31/12/2022</td>	Jefes de área	11/10/2022	31/12/2022	
										El profesional especializado de planeación realiza seguimiento a la información requerida por las áreas en la elaboración del PAA y envía información al Coordinador del Grupo de Contratos, para actualización en SECOPII. <td>Lorena Ballarín Muñoz</td> <td>11/10/2022</td> <td>31/12/2022</td>	Lorena Ballarín Muñoz	11/10/2022	31/12/2022	
										El profesional especializado de planeación realiza documentación de los avances internos para facilitar la formulación y seguimiento del Plan Anual de Adquisiciones de la SES y realiza la respectiva actualización. Como evidencia quedará el documento generado en ISOLUCIÓN y memoria de <td>Lorena Ballarín Muñoz</td> <td>11/10/2022</td> <td>31/12/2022</td>	Lorena Ballarín Muñoz	11/10/2022	31/12/2022	

Los riesgos aplicables descritos en la Matriz de riesgos se presentan a continuación:

No.	Riesgo	Tipo de riesgo	Nivel de riesgo	Nivel de riesgo residual
PLES-1	Inadecuado direccionamiento estratégico de la entidad	Riesgo estratégico	Alta	Alta
PLES-2	Ineficiente formulación de los planes, programas y proyectos institucionales	Riesgo estratégico	Alta	Alta
PLES-3	Inadecuado seguimiento a la gestión institucional	Riesgo estratégico	Alta	Alta
PLES-4	Incumplimiento en la ejecución del presupuesto de la entidad	Riesgo estratégico	Extrema	Alta

El mapa de calor para el riesgo inherente es el siguiente:

Probabilidad de ocurrencia	Muy Alta 100%	5							Catastrófico	
	Alta 80%	4							Mayor	
	Media 60%	3							Moderado	
	Baja 40%	2				*			Menor	
	Muy Baja 20%	1				**	*		Leve	
			1	2	3	4	5			
			Leve 20%	Menor 40%	Moderado 60%	Mayor 80%	Catastrófico 100%			
			Impacto							

Estos riesgos tienen controles tales como:

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Rocío Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno



	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA</b>	<b>Código:</b> FT-COIN-007
		Nov-2020
		<b>Revisión:</b> 00

**DESARROLLO DEL EJERCICIO DE AUDITORÍA (Resultados de los Aspectos Evaluados)**

### 1. Procedimiento

El Plan Estratégico Sectorial fue estructurado teniendo en cuenta tres (3) perspectivas: Gestión para resultados, Gestión de Fortalecimiento Institucional y Gestión Misional, cinco ejes estratégicos y dos ejes transversales.

Cada Eje estructural, estratégico o transversal tiene un Objetivo estratégico que a su vez posee estrategias u objetivos específicos para su cumplimiento, que finalmente van a tener diferentes actividades para su realización como se evidencia en el siguiente cuadro:

EJE	OBJETIVO	ESTRATEGIA
Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria	1.1 Diseñar un modelo de supervisión de la economía solidaria prospectivo, basado en la gestión de riesgos.
		1.2 Regular el modelo de supervisión diseñado para las organizaciones del sector e implantarlo.
		1.3 Desarrollar o adaptar herramientas de analítica para la generación de alertas tempranas o preventivas.
		1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.
Eje Estructural - Gestión por procesos y proyectos	2. Fortalecer la gestión por procesos, estandarizados e interdependientes, y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora continua y la apropiación de las TIC.	2.1 Apropiar la gestión por procesos y proyectos, como modelo de operación ordinario en la entidad.
		2.2 Definir, adoptar e implementar herramientas de seguimiento y evaluación por resultados, respecto de los procesos y proyectos desarrollados por la entidad.
Eje Estratégico - Capital Humano Competente	3. Fomentar y desarrollar capacidades y competencias para contar con un capital humano altamente calificado y motivado, que aporte a la transformación institucional y a la materialización de las líneas de acción que consoliden los cambios.	3.1 Diseñar e implementar las estrategias definidas para la gestión del cambio y del conocimiento, actualizándolas en función de las dinámicas internas y externas que incidan en la entidad.
		3.2 Definir e implementar el sistema de evaluación institucional y del capital humano de la entidad para enfocarlo a resultados

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
<b>Nombre:</b> Martha Rocío Yanquén Parra <b>Cargo:</b> Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	<b>Nombre:</b> Mabel Astrid Neira Yepes <b>Cargo:</b> Jefe Oficina de Control Interno	<b>Nombre:</b> Mabel Astrid Neira Yepes <b>Cargo:</b> Jefe Oficina de Control Interno

EJE	OBJETIVO	ESTRATEGIA
		3.3 Seleccionar el capital humano según las competencias y habilidades requeridas para el desarrollo de los procesos y proyectos definidos por la entidad.
Eje Estratégico - Gobernanza del Dato	4. Fomentar el uso con-creador de los datos para la producción continua de información y conocimiento, que faciliten la toma de decisiones y el liderazgo sectorial.	4.1 Diseñar, formular e implementar una política interna y un sistema integrado para asegurar la gobernanza del dato y la información, su suficiencia, consistencia e integridad.
		4.2 Revisar y reestructurar los procesos de gestión del dato y la información, para facilitar la producción de conocimiento e información de valor agregado de uso de interno y del sector.
		4.3 Diseñar e implementar un registro único, continuamente actualizado, de las organizaciones objeto de supervisión por parte de la entidad
Eje Estratégico - Política pública y de regulación	5, Diseñar e impulsar iniciativas de política pública y generar regulación y doctrina unificadora para apoyar la gestión de la supervisión	5.1 Promover y cogestionar mecanismos que faciliten el diseño y formulación de políticas públicas integrales en favor del sector.
		5.2 Promover y cogestionar mecanismos a través de los cuales se materialicen iniciativas reguladoras y doctrina unificada para la supervisión y el sector.
Eje Estratégico transversal- Posicionamiento institucional	6. Definir e implementar acciones que permitan visibilizar la gestión de la Supersolidaria, con el fin de incrementar sus recursos de autoridad y legitimidad en el sector, haciendo explícito su aporte al posicionamiento y avance de la economía solidaria.	6.1 Diseñar, formular e implementar una política interna que permita visibilizar y posicionar la gestión de la entidad a nivel sectorial e intersectorial.
		6.2 Gestionar asertivamente los grupos de interés a nivel sectorial e intersectorial, de acuerdo con sus intereses y expectativas.
Eje Estratégico Transversal - Transformación Digital	7. Optimizar la gestión y operación a través del uso de las TIC y su continua evolución, para satisfacer las necesidades y expectativas de las organizaciones, sus asociados, las demás entidades del sector y los ciudadanos en general.	7.1 Generar capacidades de TI para facilitar una efectiva gestión de los procesos y proyectos de la entidad
		7.2 Disponer servicios digitales confiables y expeditos, alineados con el marco estratégico y los requerimientos de los usuarios internos y externos.
		7.3 Desarrollar y fortalecer mecanismos de TI que permitan un mejor y óptimo aprovechamiento de la información, para la toma de decisiones.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Rocío Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA</b>	<b>Código:</b> FT-COIN-007
		Nov-2020
		<b>Revisión:</b> 00

Fuente: Cuadro Elaborado por la Oficina de Control interno

## 2. PLAN ESTRATEGICO VIGENCIA 2022

El “Plan de Acción Anual Sectorial vigencia 2022, plantea siete (7) categorías, dentro de cinco (5) dimensiones de MIPG con sus respectivas tareas (14 actividades) a realizar por parte de la Superintendencia durante el año 2022, los cuales se exponen a continuación:

DIMENSIÓN DE MIPG	CATEGORIA	Cantidad Tareas
<b>Gestión con valores para el resultado (Ventanilla hacia afuera)</b>	Relacionamiento con el Ciudadano	4
Información y Comunicación	Transparencia, acceso a la información y lucha contra la corrupción	1
Información y Comunicación	Participación y transparencia	1
Información y Comunicación	Gestión Documental	1
<b>Gestión de capacidades institucionales</b>		
Talento Humano	Relación con grupos de valor	
Talento Humano	Ruta de creación de valor	2
Talento Humano	Gestión del conocimiento y la innovación	3
<b>Gestión con valores para el resultado (Ventanilla hacia adentro)</b>	Defensa Jurídica	2
<b>Total Tareas</b>		<b>14</b>

Fuente: Cuadro Elaborado por la Oficina de Control interno

## Cuadro de cumplimiento de actividades Plan Estratégico Sectorial 2022

Plan Estratégico Sectorial 2022				
Nb.	ACTIVIDAD	CUMPLIMIENTO ACUMULADO	OBSERVACION DEPENDENCIA	OBSERVACION CONTROL INTERNO
1	Verificar que los tramites inscritos en el SUIIT, estén cargados en el portal GOV.CO, con el fin de actualizar, socializar y potencializarlo a través de diferentes canales de comunicación	100%	Cierre 2022: 100% cumplimiento de la meta relacionada con verificar que los trámites inscritos en el SUIIT estén cargados en el portal GOV.CO, con el fin de actualizar, socializar y potencializar a través de diferentes canales de comunicación - Plan Estratégico Sectorial 2022.	Se verifica la acción con las evidencias subidas a iSolución (PAA 2022)

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
<b>Nombre:</b> Martha Rocío Yanquén Parra <b>Cargo:</b> Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	<b>Nombre:</b> Mabel Astrid Neira Yepes <b>Cargo:</b> Jefe Oficina de Control Interno	<b>Nombre:</b> Mabel Astrid Neira Yepes <b>Cargo:</b> Jefe Oficina de Control Interno

Plan Estratégico Sectorial 2022				
No.	ACTIVIDAD	CUMPLIMIENTO ACUMULADO	OBSERVACION DEPENDENCIA	OBSERVACION CONTROL INTERNO
2	Actualizar el portafolio de servicios de cada entidad y ponerlo a disposición de los grupos de valor en los diferentes canales de comunicación	80%	Cierre 2022: 80% en cumplimiento de la meta relacionada con actualizar el portafolio de servicios de cada entidad y ponerlo a disposición de los grupos de valor en los diferentes canales de comunicación - Plan Estratégico Sectorial 2022.	Se verifica la acción con las evidencias subidas a iSolución (PAA 2022)
3	Participar en las mesas sectoriales programadas para las políticas que tienen relación con el Estado – Ciudadano	100%	Cierre 2022: 100% en participar en las mesas sectoriales programadas para las políticas que tienen relación con el Estado - Ciudadano, programadas por Minhacienda - Plan Estratégico Sectorial 2022.	Se verifica la acción con las evidencias subidas a iSolución (PAA 2022)
4	Participar en el ejercicio de innovación abierta denominado OPEN HACIENDA para la formulación de la planeación estratégica entre otras acciones que requieran de la participación de los grupos de valor	100%	Cierre 2022: 100% del cumplimiento de la meta relacionada con participar en el ejercicio de innovación abierta denominado OPEN HACIENDA para la formulación de la planeación estratégica entre otras acciones que requieran de la participación de los grupos de valor, programada por Minhacienda - Plan Estratégico Sectorial 2022.	Se verifica la acción con las evidencias subidas a iSolución (PAA 2022)
5	Participar en las mesas sectoriales de la política de gestión documental	100%	Cierre 2022 100% en la participación de mesas sectoriales de la política de gestión documental, programadas por el Minhacienda - Plan Estratégico Sectorial 2022.	Se verifica la acción con las evidencias subidas a iSolución (PAA 2022)
6	Participar en la celebración del día de la transparencia.	100%	Cierre 2022: 100% en cumplimiento de la meta (1 evento) relacionado con participar en la celebración del día de la transparencia, programado por Minhacienda - Plan Estratégico Sectorial 2022	Se verifica la acción con las evidencias subidas a iSolución (PAA 2022)
7	Participar en las mesas sectoriales de la dimensión de Talento Humano	100%	Cierre 2022: 100% pro la participación en las mesas sectoriales de la dimensión de Talento Humano programadas por el Minhacienda - Plan Estratégico Sectorial 2022.	Se verifica la acción con las evidencias subidas a iSolución (PAA 2022)
8	Participar en las capacitaciones sectoriales de la dimensión de Talento Humano.	100%	Cierre 2022: 100% por la participación en las capacitaciones sectoriales de la dimensión de Talento Humano programadas por el Minhacienda - Plan Estratégico Sectorial 2022.	Se verifica la acción con las evidencias subidas a iSolución (PAA 2022)

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Rocío Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

Plan Estratégico Sectorial 2022				
No.	ACTIVIDAD	CUMPLIMIENTO ACUMULADO	OBSERVACION DEPENDENCIA	OBSERVACION CONTROL INTERNO
9	Analizar los resultados de la dimensión de Talento Humano en la medición del Furag de la vigencia 2021	100%	Cierre 2022: 100% en el análisis de los resultados de la dimensión de Talento Humano en la medición del Furag de la vigencia 2021 (Plan MIPG), programada por el Minhacienda - Plan Estratégico Sectorial 2022.	Se verifica la acción con las evidencias subidas a iSolución (PAA 2022)
10	Analizar los resultados de la política de Gestión del Conocimiento y la Innovación en la medición del Furag de la vigencia 2021	100%	Cierre 2022: 100% en el análisis de los resultados de la política de Gestión del Conocimiento y la Innovación en la medición del Furag de la vigencia 2021 (Plan MIPG), programada por el Minhacienda - Plan Estratégico Sectorial 2022.	Se verifica la acción con las evidencias subidas a iSolución (PAA 2022)
11	Participar en las mesas sectoriales de la política de Gestión del Conocimiento e innovación	100%	Cierre 2022: 100% en la participación en las mesas sectoriales de la política de Gestión del Conocimiento e innovación, programadas por el Minhacienda - Plan Estratégico Sectorial 2022.	Se verifica la acción con las evidencias subidas a iSolución (PAA 2022)
12	Participar en la cuarta semana de gestión del conocimiento y la Innovación	100%	Cierre 2022: 100% en la participación de la cuarta semana de gestión del conocimiento y la Innovación, programada por el Minhacienda - Plan Estratégico Sectorial 2022-	Se verifica la acción con las evidencias subidas a iSolución (PAA 2022)
13	Construir el reporte de índice de condenas en los estudios y/o análisis que realiza la entidad de los procesos que cursan o hayan cursado en su contra, con el fin de proponer las mejoras o correctivos que se requieran	100%	Cierre 2022: 100% cumplimiento de la meta (1 reporte), relacionado con las condenas en los estudios y/o análisis que realiza la entidad de los procesos que cursan o hayan cursado en su contra, con el fin de proponer las mejoras o correctivos que se requieran, programado por el Minhacienda - Plan Estratégico Sectorial 2022.	Se verifica la acción con las evidencias subidas a iSolución (PAA 2022)
14	Participar en las mesas sectoriales de la política de Defensa Jurídica del Sector Hacienda	100%	Cierre 2022: 100% (2 mesas) en la participación en las mesas sectoriales de la política de Defensa Jurídica del Sector Hacienda - Plan Estratégico Sectorial 2022	Se verifica la acción con las evidencias subidas a iSolución (PAA 2022)

Fuente: Cuadro Elaborado por la Oficina de Control interno

### Gráfica de cumplimiento vigencia 2022

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Rocío Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno



Fuente: Elaboración propia con datos suministrados por la OAPS

De acuerdo a la gráfica anterior, del total de las actividades, (13) lograron el 100% de cumplimiento y se evidencia que una acción (1) llegó al 80% de cumplimiento del Plan de Acción Anual Sectorial vigencia 2022.

## 2 PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL 2023

El “Plan de Acción Anual Sectorial vigencia 2023, plantea siete (7) categorías, dentro de cinco (5) dimensiones de MIPG con sus respectivas tareas (7 actividades) a realizar por parte de la Superintendencia durante el año 2023, los cuales se exponen a continuación:

DIMENSIÓN DE MIPG	CATEGORIA	Cantidad Tareas
<b>Gestión con valores para el resultado (Ventanilla hacia afuera)</b>	Relacionamiento con el Ciudadano	1
Información y Comunicación	Gestión Documental	1
Talento Humano	Implementación de buenas prácticas, herramientas y contenido de transferencia de conocimiento	1
<b>Gestión de capacidades institucionales</b>		
Talento Humano	Fortalecimiento de política de gestión estratégica	1
Talento Humano	Gestión del conocimiento y la innovación	1
Planeación y Sistemas	Apropiación de tecnologías emergentes	1

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Rocío Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

 <p><b>Supersolidaria</b> Superintendencia de la Economía Solidaria</p>	<p><b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA</b></p>	<p><b>Código:</b> FT-COIN-007</p>
		<p>Nov-2020</p>
		<p><b>Revisión: 00</b></p>

DIMENSIÓN DE MIPG	CATEGORIA	Cantidad Tareas
Gestión con valores para el resultado (Ventanilla hacia adentro)	Defensa Jurídica	1
<b>Total Tareas</b>		<b>7</b>

Fuente: Cuadro Elaborado por la Oficina de Control interno

### Cuadro de cumplimiento de actividades Plan Estratégico Sectorial 2022

Plan Estratégico Sectorial 2023				
No.	ACTIVIDAD	CUMPLIMIENTO ACUMULADO	OBSERVACION DEPENDENCIA	OBSERVACION CONTROL INTERNO
1	Asistencia por parte de las entidades del Sector Hacienda, en las mesas y capacitaciones sectoriales que programe el Ministerio de Hacienda y Crédito Público relacionadas con la Dimensión de Talento Humano.	0%	Se solicito al Minhacienda evidencias de actividades realizadas y listado de asistencia, para verificar participación de la Supersolidaria	Se verifica reporte, pero no hay evidencia
2	De acuerdo con la Resolución 1107 del 20 de abril de 2016 de creación del Subcomité, se programarán las dos sesiones en donde se tratan temas defensa judicial transversales a las entidades que hacen parte del Sector Hacienda. Entregable. Actas de Subcomité y listas de asistencia. Periodicidad: Dos veces al año	50%	Se realiza CONVOCATORIA SESION No. 1 - 2023 - SUBCOMITÉ PARA LA DEFENSA JURÍDICA DEL SECTOR ADMINISTRATIVO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO el miércoles 12 de jul de 2023 8:30am – 10am, se realizó solicitud para el envío de la lista de asistencia y memorias.	Se verifica la acción con las evidencias subidas al drive destinado para ello
3	Participar en las actividades que se definan en las mesas sectoriales de Relacionamento Ciudadano	50%	Participación en la Mesa Sectorial Relación con el Ciudadano el 27/06/2023	Se verifica la acción con las evidencias subidas al drive destinado para ello
4	Participar en las sesiones de colectivo que se definan.	50%	Participación en los COLECTIVOS DISCIPLINARIOS DEL SECTOR HACIENDA, llevados a cabo el 29 de marzo, 11 de mayo y el 29 de junio del año 2023	Se verifica la acción con las evidencias subidas al drive destinado para ello
5	Participar en las actividades definidas en la política de gestión de conocimiento e innovación	0%	Se solicito al Minhacienda evidencias de actividades realizadas y listado de asistencia, para verificar participación de la Supersolidaria	Se verifica reporte, pero no hay evidencia
6	Participar en las actividades definidas en gestión documental	50%	Asistir a la Primera Mesa Sectorial 2023 de Gestión Documental el 22/06/2023 y realizar Acciones de Mejora, Diagnóstico para la consolidación y fortalecimiento de la Gestión Documental	Se verifica la acción con las evidencias subidas al drive destinado para ello
7	Asistir a las sesiones programadas y convocadas por la Dirección de Tecnología del MHCP	0%	Se solicito al Minhacienda evidencias de actividades realizadas y listado de asistencia, para verificar participación de la Supersolidaria	Se verifica reporte, pero no hay evidencia

Fuente: Cuadro Elaborado por la Oficina de Control interno

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
<p><b>Nombre:</b> Martha Rocío Yanquén Parra <b>Cargo:</b> Profesional Especializado - Oficina de Control Interno</p>	<p><b>Nombre:</b> Mabel Astrid Neira Yepes <b>Cargo:</b> Jefe Oficina de Control Interno</p>	<p><b>Nombre:</b> Mabel Astrid Neira Yepes <b>Cargo:</b> Jefe Oficina de Control Interno</p>

	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA</b>	<b>Código:</b> FT-COIN-007
		Nov-2020
		<b>Revisión:</b> 00

### Gráfica de cumplimiento vigencia 2023



Fuente: Elaboración propia con datos suministrados por la OAPS

Del actual plan Estratégico que cuenta con (7) actividades, se verifica que hay (3) acciones que no generan reporte o evidencia de cumplimiento por lo que se genera una oportunidad de mejora en cuanto al cumplimiento de las tareas asignadas, así como la correcta disposición de las evidencias teniendo en cuenta la periodicidad y programación de la entidad o del Ministerio de Hacienda, para la vigencia 2023.

### 3. Planes de Mejoramiento

La Oficina de Control Interno informa que no tenía planes de mejoramiento suscritos de vigencias anteriores.

### 4. Resumen Oportunidades de Mejora:

- ✓ La Oficina de Control Interno evidencia una oportunidad de mejora en cuanto a las acciones de control y evidencias cargadas para el mes de diciembre, ya que en la revisión realizada el 17 de agosto no estaban cargadas las del control:  
Riesgo PLES 4 C130 acción 2 por parte de OAPS y Delegatura asociativa
- ✓ La Oficina de Control Interno genera una oportunidad de mejora en cuanto al cumplimiento de las tareas asignadas, así como la correcta disposición de las evidencias teniendo en cuenta la periodicidad y programación de la entidad o del Ministerio de Hacienda, para la vigencia 2023.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
<b>Nombre:</b> Martha Rocío Yanquén Parra <b>Cargo:</b> Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	<b>Nombre:</b> Mabel Astrid Neira Yepes <b>Cargo:</b> Jefe Oficina de Control Interno	<b>Nombre:</b> Mabel Astrid Neira Yepes <b>Cargo:</b> Jefe Oficina de Control Interno

	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA</b>	<b>Código:</b> FT-COIN-007
		Nov-2020
		<b>Revisión:</b> 00

## OBSERVACIONES DE LA AUDITORIA (Principales Situaciones Detectadas)

- 1. Observación # 1: Una (1) Actividad que no alcanzó el 100% de cumplimiento en el Plan Estratégico Sectorial 2022:** Actualizar el portafolio de servicios de cada entidad y ponerlo a disposición de los grupos de valor en los diferentes canales de comunicación

**Condición:** De las catorce (14) actividades del Plan Estratégico Sectorial 2022, una (1) actividad no logró el 100% de cumplimiento.

**Criterio:** Incumplimiento del Plan Estratégico Sectorial Vigencia 2022

**Causa:** Posibles inconvenientes con la contratación o recursos necesarios para la actividad.

**Efecto:** Posibles sanciones por incumplimientos en el Plan Estratégico Sectorial Vigencia 2022 ante entes de control.

**Recomendación:** Continuar las tareas relacionadas al cumplimiento y cierre de la actividad.

Se destaca que la Dependencia encargada, en este caso la OAPS, ya adelanta el plan de Mejoramiento respecto de esta actividad (1) que no logró su 100% del cumplimiento, como medida de Autocontrol. Esta observación se relaciona por la trazabilidad y seguimiento de las actividades pendientes de cierre.

## RESUMEN DE OBSERVACIONES

Producto de la evaluación realizada por parte de la Oficina de Control Interno, fueron evidenciadas las siguientes observaciones las cuales requieren de la formulación de acciones de mejora que permitan subsanar la causa que las generó:

No	OBSERVACIONES	REPETITIVO
1	<b>Una (1) Actividad que no alcanzó el 100% de cumplimiento en el Plan Estratégico Sectorial Vigencia 2022:</b> Actualizar el portafolio de servicios de cada entidad y ponerlo a disposición de los grupos de valor en los diferentes canales de comunicación	No

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
<b>Nombre:</b> Martha Rocío Yanquén Parra <b>Cargo:</b> Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	<b>Nombre:</b> Mabel Astrid Neira Yepes <b>Cargo:</b> Jefe Oficina de Control Interno	<b>Nombre:</b> Mabel Astrid Neira Yepes <b>Cargo:</b> Jefe Oficina de Control Interno

	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA</b>	<b>Código:</b> FT-COIN-007
		Nov-2020
		<b>Revisión:</b> 00

<b>CONCLUSIONES DE LA AUDITORÍA (Pueden incluir, antecedentes y resúmenes)</b>
--

La Oficina de Control interno verifica que del total de catorce (14) tareas programadas dentro del Plan de Acción del Plan Estratégico Sectorial para la vigencia del año 2022 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, fueron cumplidas a cabalidad trece (13) tareas, logrando el 99% del cumplimiento de las actividades planteadas para la vigencia, según el seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas y de acuerdo a lo reportado por las áreas encargadas.

Respecto de las actividades proyectadas para la vigencia 2023 se evidencia que de las siete (7) actividades, tres (3) actividades no han iniciado y/o no han cargado las evidencias para sus validaciones respectivas y su porcentaje promedio de cumplimiento a la fecha es de 29%.

Cordialmente,

*(Original Firmado)*  
**MABEL ASTRID NEIRA YEPES**  
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Ana Larissa Niño Collantes

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
<b>Nombre:</b> Martha Rocío Yanquén Parra <b>Cargo:</b> Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	<b>Nombre:</b> Mabel Astrid Neira Yepes <b>Cargo:</b> Jefe Oficina de Control Interno	<b>Nombre:</b> Mabel Astrid Neira Yepes <b>Cargo:</b> Jefe Oficina de Control Interno